

A propósito del cambio de nombre del municipio de GUÍA. Sergio Aguiar

viernes, 21 de marzo de 2008

Modificado el viernes, 21 de marzo de 2008

A propósito del cambio de nombre del municipio de Guía

Sergio Aguiar Castellano

Publicaba el Cronista Oficial del municipio, D. Pedro González Sosa, el pasado día 17 de marzo de 2008 en el periódico "La Provincia", un artículo bajo el título de "Recuperar la denominación Guía de Gran Canaria", y en él aportaba una serie de datos que justificaban su reivindicación, a la vez que invitaba a debatir y aportar opiniones al respecto.

A propósito del cambio de nombre del municipio de Guía

Sergio Aguiar Castellano

Publicaba el Cronista Oficial del municipio, D. Pedro González Sosa, el pasado día 17 de marzo de 2008 en el periódico "La Provincia", un artículo bajo el título de "Recuperar la denominación Guía de Gran Canaria", y en él aportaba una serie de datos que justificaban su reivindicación, a la vez que invitaba a debatir y aportar opiniones al respecto. Hace ya tiempo hicimos una recopilación de descripciones que de Guía de Gran Canaria se han hecho a lo largo de la historia por parte de historiadores, religiosos, eruditos, viajeros, militares, geógrafos, etc. Y podemos decir que en ni una sola de ellas se habla de la villa, pueblo o ciudad de Santa María de Guía, todas ellas hablan de Guía. Entendemos por tanto que cuando el 28 de diciembre de 1962, el entonces alcalde Rafael Velásquez García hizo la propuesta del cambio en base, decía en su intervención, a "ratificar el tradicional nombre del municipio", lo hacía más, supongo, por su devoción mariana, que por el rigor histórico. Cuando el pleno del día 26 de abril de 1963 ratifica el acuerdo del cambio de denominación del municipio de Guía de Gran Canaria por el de Santa María de Guía, una vez obtenida la aprobación del Cabildo Insular de Gran Canaria, el cual en primera instancia se había negado, en dicho acuerdo se vuelve a argumentar "las razones históricas y de tradición que fundamentan y justifican dicha alteración", pero nada más lejos de la verdad y la realidad, pues nunca fue nuestro municipio así denominado. Con Guía de Gran Canaria sucede un poco como con la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, que al final se nos hace muy largo, y simplemente decimos Guía o Las Palmas, por aquello de la economía del lenguaje. Para concluir, apoyo la propuesta de nuestro Cronista Oficial, ya que con ella se consigue, en rigor, perpetuar el nombre histórico de nuestro municipio GUÍA DE GRAN CANARIA. Independientemente de nuestro cariño, admiración y devoción a la VIRGEN DE GUÍA. LEER TEXTO COMPLETO

Sergio Aguiar Castellano

Licenciado
en Filología Hispánica por la
Universidad de La
Laguna

Especialista
Universitario en Archivística por la
UNED

Archivero

Bibliotecario del Ayuntamiento de Guía

INFORMACIÓN RELACIONADA
Ver pasaje del libro de Pedro Gonzalez-Sosa "Guía de Gran Canaria:
primero Villa, después Ciudad". 1997.